

## CONSIDERANDO

*Que* el Señor Doctor Don **FERNANDO ORTIZ GRESPO**, distinguido biólogo quiteño falleció a los 59 años de edad, en un accidente mientras cumplía la pasión de su vida: el estudio de las aves y la defensa del medio ambiente;

*Que* llegó a ser el mayor ornitólogo del Ecuador y una autoridad mundial en colibríes, autor de más de 35 publicaciones científicas. Historiador de la ciencia. Fundador de la Sociedad Ecuatoriana de Ornitología, Bosque Protector Pasochoa y Sociedad de Amigos de la Naturaleza "Francisco Campos". Director de Instituto Nacional Galápagos y Fundación para la Ciencia y la Tecnología (FUNDACYT) e impulsor de la carrera de Estudios de Biología y del Centro de Investigaciones Botánicas en la Pontificia Universidad Católica del Ecuador y;

*Que* es deber del Congreso Nacional, como depositario de la soberanía y voluntad popular contribuir al reconocimiento de hechos relevantes y excepcionales, realizados por ciudadanos nacionales o extranjeros en beneficio del progreso y desarrollo del país, considera de justicia recordar la memoria de sus mejores ciudadanos que se han destacado en la sociedad ecuatoriana, para ejemplo de la presente y futuras generaciones; y,

En uso de sus facultades constitucionales y legales,

## ACUERDA

Rendir homenaje póstumo al destacado científico y defensor activo de la naturaleza, propulsor de obras científicas en bien del país, Señor Doctor Don **FERNANDO ORTIZ GRESPO**.

El Diputado **DIEGO MONSALVE VINTIMILLA**, Coordinador de la Sub-Comisión Especial Permanente de Salud, Medio Ambiente y Protección Ecológica, a nombre y en representación del H. Congreso Nacional, impondrá la condecoración "Dr. Vicente Rocafuerte" y entregará el presente Acuerdo Legislativo a sus familiares, en el acto solemne que con oportunidad del Día Mundial del Medio Ambiente, se llevará a cabo en el Salón Pleno del Congreso Nacional.

Dado en la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, a los cinco días del mes de junio del año dos mil cuatro.

  
**GUILLERMO LANDÁZURI CARRILLO**  
**PRESIDENTE**

  
**JOHN ARGUDO PESANTEZ**  
**PROSECRETARIO GENERAL**